NIT 901385841-5

III ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS 2023
DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MICOLOGÍA

ACTA No. 3

Fecha	13 de marzo de 2023	**Hora**	6:00 pm
Lugar	Teams	**Modalidad**	Virtual
Convocada	3 de febrero de 2023, por la presidente de la Junta Directiva	**Modalidad**	Correo electrónico

A los 13 días del mes de marzo del año 2023 a través de la plataforma Teams y a las 6:00 de la tarde; previa convocatoria escrita y enviada por la Presidente de Junta Directiva y Representante Legal de la Asociación Colombiana de Micología, Aída Marcela Vasco Palacios, a los miembros de la Asociacón Colombiana de Micología vía correo electrónico, el 3 de febrero de 2023, conforme a los estatutos y a la Ley, se dio inicio a la III Asamblea General Ordinaria de Delegados, con el siguiente orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del quórum
2. Elección mesa directiva de la Asamblea: presidente y secretario
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Nombramiento de la Comisión de revisión, aprobación y firma del acta de la Asamblea (tres asociados)
5. Presentación de informe de Gestión
6. Presentación de informe financiero

6.1 Aprobación de los Estados financieros de 2022

7. Presentación de informe de Revisoría Fiscal
8. Presentación y aprobación del proyecto de Plan de Inversión 2023
9. Aprobación y nombramiento de la Nueva Junta Directiva
10. Aprobación y nombramiento del contador
11. Autorización al representante legal para que solicite que la entidad sea calificada, como entidad Sin ánimo de lucro (ESAL) del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta

12. Lectura y aprobación de las propuestas a las modificaciones presentadas a los Estatutos a la Asamblea General Ordinaria de Asociados.
13. Presentación de propuestas y aprobación de la sede del II Congreso Colombiano de Micología.
14. Proposiciones y varios
15. Clausura

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

Bienvenida palabras de la Presidente de la Junta Directiva

La presidente Aída Vasco saluda a la Asamblea y da inicio a la Asamblea

1. **Llamada a lista y verificación del quórum**

La secretaria de la Junta Directiva Viviana Motato-Vásquez hace llamado a lista y se encuentran de manera virtual 32 Asociados presentes de los 38 miembros activos. Hay quórum para adelantar la Asamblea.

QUÓRUM

Nombre completo		Documento	Número
Adriana Corrales Osorio	Presente	CC	43.260.206
Aida Marcela Vasco Palacios	Presente	CC	52.381.159
Astrid Maribel Aguilera Becerra	Ausente	CC	1049602433
Beatriz Lucía Gómez Giraldo	Ausente	CC	43046194
Carolina Chewing Angarita	Presente	CC	52514829
Clara Ines Sanchez Suarez	Presente	CC	52.110.762
Cristian Javier Zambrano Forero	Presente	CC	1.053.329.767
Daniela Vidal Henao	Presente	CC	1152707324
Diana Marcela Gonzales Gil	Ausente	CC	43.985.446
Ehidy Rocio Peña Cañon	Presente	CC	1053327170
Esteban Giraldo Restrepo	Presente	CC	1036674931

NIT 901385841-5

Fabiola Eugenia Gonzales Cuellar	Presente	CC	34531970
Hector Orlando Lancheros Redondo	Presente	CC	79.861.369
Jorge Alberto Luna Fontalvo	Poder	CC	73242803
Juan Carlos Gomez Velasquez	Presente	CC	98.627.966
Juan Sebastian Chirivi Salomon	Presente	CC	1.018.432.835
Lederson Gañán Betancur	Presente	CC	1053778427
Lilia Bibiana Moncada Cardenas	Poder	CC	52.205.136
Lina Rocio Davila	Presente	CC	1104703715
Margareth Andrea Patiño Lagos	Presente	CC	1.093.752.481
Margarita Maria Jaramillo Ciro	Presente	CC	43.973.277
Martha Eugenia Uran Jimenez	Ausente	CC	43568019
Mauricio Ramirez Castrillon	Presente	CC	1.114.480.973
Natalia Elizabeth Soto Mesa	Presente	CC	1.049.641.627
Nataly Gomez Montoya	Presente	CC	1.036.931.295
Olga lucía Benavides Calvache	Presente	CC	5.982.321
Pablo Andres Tamayo Millán	Presente	CC	1019097421
Pilar Ximena Lizarazo Medina	Presente	CC	52.158.886
Robert Karl Lücking	Poder	Pasaporte	C3FRXIMN46
Sandra Carolina Firacative Ropero	Presente	CC	52.818.696
Sergio Andrés Urrego Restrepo	Presente	CC	98670348
Tatiana Ibeth Sanjuan Giraldo	Presente	CC	52.078.079
Tatiana Rubiano Goubert	Ausente	CC	1020788613
Valeri Andrea Sáenz Moncaleano	Presente	CC	52.779.198
Viviana Motato Vasquez	Presente	CC	1.130.606.217
Xiomara López Legarda	Ausente	CC	1020411699
Yih Wen Fung	Presente	CE	227,159
Zilpa Adriana Sanchez Quitian	Presente	CC	52.927.451
Adriana Corrales Osorio	Presente	CC	43.260.206
Aida Marcela Vasco Palacios	Presente	CC	52.381.159
Beatriz Lucía Gómez Giraldo	Ausente	CC	43046194
32 de 38 miembros activos	**84.21% quorum**		

Determinación: Hay quórum del 84.21% para adelantar la reunión.

2. **Elección mesa directiva de la Asamblea: Presidente y Secretario.**
   Se proponen a Pablo Andrés Tamayo Millán como presidente y a Ehidy Rocio Peña Cañón como secretaria.

   Determinación: *Se elige como presidente a Pablo Andrés Tamayo Millán y a Ehidy Rocio Peña Cañón como secretaria por unanimidad.*

3. **Lectura y aprobación del orden del día.**
   Se da lectura al orden del día propuesto.

   Determinación: *Se aprueba por unanimidad el orden del día*.

4. **Nombramiento de la Comisión de revisión, aprobación y firma del acta de la Asamblea**
   Se proponen a Valeri Saénz, Clara Ines Sanchez Suarez y Aida Vasco Palacios.

   Determinaciones: Se nombran por unanimidad a Valeri Saénz, Clara Ines Sánchez Suarez y Aida Vasco Palacios para la revisión, aprobación y firma del acta de la Asamblea.

5. **Presentación del informe de gestión:** La presidente, Aída Vasco, presenta el informe de gestión enviado vía email para revisión de la asamblea. El informe de gestión es parte integral de esta acta como el ANEXO 1. Valeri Sáenz propone pensar en cambiar el banco en el cual se manejan los recursos económicos de la Asociación considerando un ahorro de recursos en las tasas cobradas por la entidad financiera en la cual se tiene la cuenta bancaria actualmente.

   Determinación: *Se aprueba el informe de gestión con 32 votos.*

6. **Presentación del informe financiero:** La tesorera, Tatiana Sanjuan hace la presentación general de los estados financieros de 2022 (ANEXO 2). La asociación empezó con 35 personas y actualmente hay 125. En la actualidad se cuenta con un patrimonio de $11’277.213 millones de pesos. Los informes se encuentran disponibles en la página WEB de la asociación.

6.1. *Aprobación de los Estados financieros de 2022. Se aprueba el informe financiero con 32 votos.*

7. **Presentación de informe de Revisoría Fiscal:** De la Revisoría Fiscal con su respectivo dictamen: Juan Carlos Gómez, Revisor Fiscal, procede a leer el resultado de la revisoría fiscal de los estados financieros a 31 de diciembre del 2022.

   La conclusión es que los estados financieros fueron ejecutados de forma correcta y de acuerdo con la ley, fueron fidedignos, las actas están completas, así como los soportes.

   Determinación: *32 votos aprueban el informe de revisoría fiscal con su respectivo dictamen por unanimidad.*

8. **Presentación y aprobación del proyecto de Plan de Inversión 2023**

   Presentación y aprobación del Proyecto de Plan de Inversión 2023. La proyección se hace con el supuesto de que se reciban por lo menos el 50% de los aportes de los asociados más el saldo a 31 de diciembre del 2022 lo cual asciende en total a $33´954.684. Tatiana Sanjuan presenta el plan de inversiones sobre los $21.140.000 para los gastos fijos y 23.200.000 para gastos ocasionales (Beca, Talleres Educativos y Aporte al II Congreso de Micología). Se presenta el plan con categorías de inversión general adjunto aquí en el ANEXO 3. Se resuelven dudas de algunos de los asociados respecto al plan de inversión proyectado. Se habla de la posibilidad de adquirir correos con dominio organizacional, lo que facilitaría el manejo administrativo.

   Determinación: *Se aprueba por unanimidad de 32 votos el plan de inversiones del 2023.*

9. **Aprobación y nombramiento de la Nueva Junta Directiva**

   La presidente, Aída Vasco, agradece la gestión y trabajo desarrollado por la Junta Directiva durante este primer periodo de labores y existencia de la Asociación Colombiana de Micología. Se da lectura al CAPÍTULO VI – FUNCIONES DE LOS DIGNATARIOS para recordar a los asistentes las funciones relacionadas con los cargos.

   Se postulan:
   Tatiana Sanjuan_Presidenta
   Aida Vasco-Palacios_ Vicepresidenta

Ehidy Rocio Peña Cañón_Secretaria
Lina Rocío Dávila _ Tesorería
Juan Sebastián Chiriví _ Vocal 1
Cristian javier Zambrano _Vocal 2
Daniela Vidal _ Vocal 3
Pablo Tamayo _ Vocal suplente 1
Juan Carlos Gomez Velasquez_Vocal suplente 2
Sergio Urrego _ Vocal suplente 3
Carolina Firacative_ Fiscal

Determinación: *Se aprueba con 32 votos la nueva Junta Directiva de la Asociación para el periodo 2023-2026.*

10. Aprobación y nombramiento del contador

Tatiana Sanjuan presenta la hoja de vida de la contadora Paola Beltran identificada con cédula 1014208441 y Tarjeta profesional 187712 - T, quien ha venido apoyando a la Asociación. Entre las tareas que realizará estarán: elaboración de Estados Financieros año 2022, parametrización, configuración y alimentación de toda la información contable al software SIIGO del año 2022 y en adelante, presentación de Información exógena, calificación ESAL, presentaciones de declaraciones tributarias cuando amerite movimiento c/du y registro contable, facturación electrónica año 2023 cuando exista movimiento. El nombramiento de la contadora en la Asamblea es un requisito solicitado por la secretaria Jurídica de la Alcaldía de Bogotá.

Determinación: *La asamblea dio 32 votos para designar a Paola Beltran como contadora de la Asociación para que nos apoye en la presentación ante la DIAN la entidad para ser calificada al régimen especial.*

11. Autorización al representante legal para que solicite que la entidad sea calificada, como Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL).

Tatiana Sanjuna menciona brevemente el proceso y cada uno de los pasos que se deben realizar para recibir la calificación. Esta calificación de la Asociación como ESAL se presentará en el mes de mayo del año en curso.

Determinación: *Se autoriza con 32 votos al representante legal para que solicite que la Asociación Colombiana de MIcología-ASCOLMIC sea calificada, como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta, es decir, Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL).*

12. Lectura y aprobación de las propuestas a las modificaciones presentadas a los Estatutos a la Asamblea General Ordinaria de Asociados.

Xiomara Legarda, Viviana Motato-Vásquez y Tatiana Sanjuan presentan a los miembros de la Asociación una propuesta de modificación de estatutos que fue presentada y discutida previamente con la Junta Directiva en el mes de noviembre del 2022. Se proponen las siguientes modificaciones en los siguientes puntos:

- Art. 2. Agregar párrafo de la normativa del art 359 del estatuto tributario. *Un total de 27 miembros aprobaron está modificación.*
- Art 6 parágrafo 2. Sumar al aporte anual el IVA y agregar parágrafo 3 del no reembolso de los mismos.*Un total de 32 votos aprobaron esta modificación*.
- Art 15 parágrafo 2. Pago de los aportes de anualidad y qué estrategias se podrían implementar para quienes quieran ingresar a la asociación en el segundo semestre del año y cuánto pagarían.

  Se someten a votación 3 opciones: 1) Los aportes a la Asociación se continuarán realizando durante el primer trimestre del año en curso. 2) Que el aporte sea realizado por año de membresía y no año calendario. 3) Aportes con descuento del 50% para los nuevos miembros que se afilien a partir del 30 junio del año en curso. *Las propuestas obtuvieron la siguiente votación: opción 1 recibió 11 votos, la opción 2 no recibió votos y la opción 3 recibió 16 votos*, 5 personas se abstuvieron de votar. *Por tanto se realizará la modificación de este parágrafo considerando la decisión tomada por la Asamblea al escoger la opción 3 para el recaudo de aportes.*

- Art 44. Parágrafo 2, modificación sobre los excedentes y su posible destinación, haciendo la siguiente aclaración "Los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución y liquidación". *Un total de 32 votos aprobaron esta modificación.*

Determinación: *La asamblea general aprueba la compilación de los estatutos con la modificaciones previamente aprobadas con un total de 32 votos los cuales se anexan y hacen parte integral del acta. (Anexo 4).*

NIT 901385841-5

13. **Presentación de propuestas y aprobación de la sede del II Congreso Colombiano de Micología.** La presidente, Aida Vasco menciona que no se recibieron propuestas de postulación de sede para el desarrollo del II Congreso Colombiano de Micología. Al respecto intervienen Lina Dávila y Walter Murillo Arango, quienes proponen que la sede del II Congreso Colombiano de Micología sea la ciudad de Ibagué con la Universidad del Tolima como organizador principal.

    Determinación: *La Asamblea aprueba con 32 votos la propuesta de que la ciudad de Ibagué sea sede del II Congreso Colombiano de Micología con el respaldo de la Universidad del Tolima.*

14. **Proposiciones y varios**

    Tatiana Sanjuan, tesorera de la Asociación menciona que la Secretaría Jurídica de la Alcaldía de Bogotá de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de la ley 2195 de 2022 orienta sobre las condiciones para la elaboración y solicita que las ESAL cuenten con un Programa de Transparencia y ética empresarial; por tanto y considerando que la Asociación solicitará ser calificada como Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL), se propone que la elaboración de este programa se haga a través del trabajo en conjunto de la Junta Directiva.

    Determinación: *La Asamblea aprueba con 32 votos que la Junta directiva desarrolle el Programa de Transparencia y ética empresarial para la Asociación.*

    Pablo Tamayo, menciona que sería importante que la Asociación participe del XI Congreso Latinoamericano de Micología (XI CLAM) que se llevará a cabo en Ciudad de Panamá, República de Panamá, del 7 al 10 de agosto de 2023, con la presentación de la consolidación, trabajo y productos realizados por parte de la Asociación Colombiana de Micología. Se menciona que este resumen puede presentarse en la modalidad de Póster.

    Determinación: La asamblea aprueba que la Junta directiva asigne un comité para elaborar el resumen y poster a presentar en el XI Congreso Latinoamericano de Micología (XI CLAM) y que se envíe un correo a los socios para consultar quién participará del evento para representar a la asociación; así mismo se aprueba que la elaboración del resumen y póster puede coordinarse desde los nodos de trabajo de la Asociación.

NIT 901385841-5

15. Clausura

Después de un receso para la elaboración del acta, y una vez revisada por el comité de aprobación del acta, fue leída y aprobada por 32 votos a favor autorizando a la entidad, para que efectúe la inscripción pertinente de este documento en la Cámara de Comercio de la Jurisdicción de la Sociedad y su posterior protocolización.

Agotado el orden del día a las 9:05 pm, se levantó la sesión.

PABLO ANDRÉS TAMAYO MILLÁN
Presidente de la Asamblea

Ehidy Rocio Peña C.

EHIDY ROCIO PEÑA CAÑÓN
Secretaria de la Asamblea

Aida Marcela Vasco

AIDA MARCELA VASCO PALACIO
C.C. 52381159
Representante Legal

Se adjuntan Anexo 1 , Anexo 2, Anexo 3 y Anexo 4.